

Entrevista a Aurelio Suárez

Analista político y económico

—¿Cómo caracteriza usted el desarrollo actual de los sectores agropecuarios y mineros del país?

Aurelio Suárez: Hay que diferenciar entre lo que está sucediendo con el sector agrario y el sector minero. El gobierno nacional, desde los comienzos del siglo XXI, planteó una reforma en el sector minero-energético con el propósito de hacer una especialización en la explotación y exportación de productos del sector de hidrocarburos y minería. Este fenómeno se ha desarrollado de tal forma que es el sector que, en los últimos años, ha registrado mayores índices de crecimiento. Como en todos los países que se especializan en esta actividad, se generan fenómenos de enfermedad holandesa, manifestado por dos elementos. Primero, por la revaluación de la moneda, que en este caso específico sería el peso frente al dólar; y segundo, a partir de dicha revaluación, por un rezago de los sectores relacionados con bienes transables —especialmente la industria y la agricultura—. Se evidencia, en el caso del agro, que si bien tiene problemas de tipo estructural, su crisis está asociada a las políticas de libre comercio. Lo más grave es que en el último año, con la desaceleración económica mundial, especialmente de China, lo



Fotografía: Jaime Andrés Vera

que estamos viendo es que los precios de los minerales, y eventualmente del petróleo en el mediano plazo, están cayendo —tal y como está sucediendo con el carbón y el oro—, produciendo consecuencias muy negativas de las que los sectores más afectados —como la industria y el agro— no tendrán la capacidad de reactivarse para poder enfrentar la economía ante una caída del privilegiado.

Colombia no es propiamente un país minero ni petrolero por excelencia; sin embargo, está haciendo una operación de desarrollos tecnológicos intensivos en explotación, que en algún momento pueden detenerse o generar rendimientos decrecientes; llevando así al país a una situación de franca debilidad.

— A partir de las movilizaciones campesinas algunos observadores consideraron que son el reflejo de una crisis existente en el sector agrario debido a la ausencia de políticas efectivas por parte del Estado. ¿Cuáles considera usted que son las causas que se pueden atribuir a dicho fenómeno?

Hay causas históricas y presentes. Las primeras tienen que ver con los problemas que ha tenido el sector rural a través de los años. Ha existido un desequilibrio en la distribución del producto básico de este sector: la tierra. Colombia tiene uno de los coeficientes de Gini más altos del mundo; tanto cuando se estima por el valor como por el tamaño de los predios. Sin duda que una distribución de la tierra tan inequitativa impide que haya un desarrollo amplio de este sector. Incluso ha producido deformaciones tales que para el uso agrícola de la tierra se destina un 33% de su potencial, mientras que para la producción pecuaria se duplica la utilización de la tierra.

No ha existido una política agraria autónoma desarrollada bajo el interés nacional y la perspectiva del crecimiento propio del país, sino políticas fundamentalmente importadas desde los años cincuenta. La política de Revolución Verde no consultaba totalmente el interés nacional, aunque generó algunos desarrollos, pero que tenía como centro del valor crea-

do a las grandes firmas productoras de paquetes tecnológicos y propios de ese período y, adicionalmente, de retribución al capital que se invertía principalmente a través de créditos internacionales para ese desarrollo agrícola. Posteriormente vino la década de los noventa, cuando lo que se implantó fue el libre comercio que destruyó buena parte de lo creado hasta entonces, pero que también correspondió a intereses foráneos, que fueron los grandes ganadores en ese modelo en tanto que han capturado la pérdida en producción, superficie y empleo del país.

Entre las causas presentes encontramos la reestructuración económica del país, donde las políticas que llevaron a la especialización en la explotación de recursos no renovables, por tanto el agro es un perdedor neto.

Adicionalmente, los tratados de libre comercio agravan la situación. Cuando se dice que el libre comercio de por sí no genera estos daños se tiene la mitad de la razón. Lo que pasa es que el libre comercio, en tratados negociados de manera totalmente desigual, sobre una estructura como la que he descrito, tiene efectos que son devastadores. No es el libre comercio la causa única; es una causa sobreviniente a una estructura agraria inicua que no refleja el interés nacional, que resulta ser un catalizador y agravante de la crisis.

— Según su criterio, ¿cuáles son las posibles medidas que se podrían tomar para solucionar la crisis agraria que afronta el país?

Los problemas en economía se deben afrontar donde se causan o donde se manifiestan. El país debe hacer una revisión de su estructura agraria; crear una institucionalidad en materia de bienes públicos, asistencia técnica, de crédito, comercialización, y de democratización de la propiedad rural que le permita pensar en un agro diferente. Se tienen que adoptar necesariamente las políticas económicas monetarias y cambiarias, que garanticen que lo que se esté haciendo en el agro sea sostenible.

Así mismo, se tienen que renegociar, como mínimo, los tratados de libre comercio acordados de manera desigual, y evitar que se conviertan en una piedra de molino amarrada al cuello de un náufrago. Se equivocan quienes creen que los tratados de libre comercio van a resolver el problema agrario actual. Su sola negociación fue desbalanceada; no hubo un tratado diferencial del socio más débil. Colombia tenía a los aranceles como un instrumento de protección. Los Estados Unidos de América y la Unión Europea tienen como elemento fundamental de soporte a los subsidios estatales aplicados desde diferentes formas y modalidades. En esos tratados Colombia entregó los aranceles y los eventuales socios no entrega-

ron este instrumento de los subsidios. Es decir, estamos ante una negociación entre David y Goliat; donde David entregó la honda y Goliat se quedó con el mazo. Esos fueron los tratados de libre comercio.

— ¿Usted considera que Colombia cuenta con las suficientes condiciones para que se dé una reforma agraria? Si es así, ¿qué debería contener dicha reforma?

Si nos referimos a una reforma de la propiedad agraria, por supuesto que sí. Son decisiones de tipo político, más que de tipo económico. Pero en el país las reformas que se han hecho se vieron enfrentadas, por un lado, a una contrarreforma, y por otro, a que éstas se hacen sobre terrenos periféricos y baldíos. Lo más grave de todo es que Colombia no está pensando en una reestructuración del catastro y de la propiedad rural, sino más bien en una contrarreforma agraria. De hecho, las políticas del actual gobierno, antes que propender por una democratización de la propiedad rural, impulsan una apropiación de los territorios que eventualmente iban a servir para compensar, en algún grado, la desigualdad de la propiedad rural de la tierra, a nombre de inversionistas nacionales y extranjeros, como también de grandes compañías

— Previo a esta entrevista, la *Revista Divergencia* habló con el presidente eje-

cutivo de FEDEGAN, José Félix Lafaurie. Él afirma que en Colombia el problema no es de distribución de tierras, puesto que la producción agropecuaria del país está desarrollada por agentes con pequeñas o medianas porciones de tierra. Realizar este tipo de afirmaciones, que contradicen los resultados de distintas investigaciones, puede ser un reflejo de la búsqueda de excusas sobre las que se manifiesta una clara ausencia de voluntad política por parte de algunos sectores económicos del país.

Tiene que haber una voluntad política y una concertación. En Colombia hay propiedad con más de un millón de hectáreas. Se tiene que por lo menos limitar dicha tenencia a cierto nivel o proporción. No expropiar, pero sí por lo menos limitar.

— De acuerdo con el contexto actual del país, ¿cómo ve el futuro del sector agrario?

Lo veo supremamente mal. Lo que se ha venido definiendo desde el gobierno como política agraria, son tres elementos: primero, son los tratados de libre comercio. Segundo, la extranjerización de la tierra; en Colombia se cree que con el modelo altamente dependiente del capital extranjero, y otorgando las tierras a las grandes empresas extranjeras y a los grandes grupos económicos, se salvará al sector agrario del país. Y tercero, toda política que subordina la agricultura a la agricultura a gran escala. En estos tres elementos, el gobierno está completamente comprometido y se evidencia una profundización de la gran propiedad, la apertura económica, y el capital extranjera, como encargado de la economía.